



Buenos Aires, 28 de Noviembre de 2017

CIRCULAR N° 2

Licitación Pública ADIF 58/17

**RENOVACIÓN DE CABLES INTERCONECTORES DE 815 Vcc LÍNEA
MITRE – ETAPA 2**

ADIF, Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la Licitación del título, en el marco de lo reglamentado en el PBC.

ACLARACIÓN SIN CONSULTA N° 1

Se modifica el alcance de la licitación, eliminando de la misma el Grupo 1 de la Renovación de Cables Interconectores de 815 Vcc, debiéndose cotizar únicamente los Grupos 2 y 3.

ACLARACIÓN SIN CONSULTA N° 2

Cuando se hace referencia a la leyenda: "GESTION Y CONTROL DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y DE SEGURIDAD E HIGIENE PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS", referenciar a lo requerido en SECCIÓN 7 – ANEXOS V Y VI.

ACLARACIÓN SIN CONSULTA N° 3

Anular punteo 1.3.1 y 1.4, sin contenido dentro de la redacción del pliego en SECCIÓN 7 – ANEXOS V Y VI.

Ing. Eduardo Golijow

Gerente de Abastecimiento y Logística
ADIF Sociedad del Estado

Ing. Guillermo Puentes

Gerente de Ingeniería
ADIF Sociedad del Estado